

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1300

**COMISION DE DERECHOS
HUMANOS Y GARANTIAS**

Impreso el día 25 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Recuperación** de la identidad de dos nietos por parte de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Expresión de beneplácito. **Conti**. (5.005-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Conti, por el que se expresa beneplácito por la recuperación de la identidad de dos nuevos nietos de Abuelas de Plaza de Mayo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1. Expresar su beneplácito por la recuperación de la identidad de dos nietos por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, con la colaboración de la agrupación HIJOS, sumando a la actualidad un total de 95 nietos recuperados. Se trata de la hija de Raúl Di Sanctis y Myriam Ovando y el hijo de Liliana Pereyra y Eduardo Cagnola, todos ellos víctimas de desaparición forzada durante la última dictadura militar.

2. Comunicar la presente a la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2008.

*Remo G. Carlotto. – Hugo R. Perié. – Juan
C. D. Gullo. – Victoria A. Donda Pérez.*

*– César A. Albrisi. – Fabián F. Peralta.
– Pedro J. Azcoiti. – Miguel A. Barrios.
– Rosa L. Chiquichano. – Stella M.
Córdoba. – Viviana M. Damilano
Grivarrello. – Julia A. Perié. – Adela R.
Segarra. – Juan C. Vega.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Conti, por el que se expresa beneplácito por la recuperación de la identidad de dos nuevos nietos de Abuelas de Plaza de Mayo, luego de su estudio resuelve modificarlo en su dictamen y despacharlo favorablemente, como proyecto de resolución conforme a lo establecido en el reglamento.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la recuperación de la identidad de dos nuevos nietos por Abuelas de Plaza de Mayo, sumando a la actualidad un total de 95 nietos recuperados desde la reinstauración de la democracia en 1983.

Diana B. Conti.